

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22955 VALENCIA

Edicto

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente hago saber:

Que en este juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores número 000811/2011 habiéndose dictada en fecha por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, Auto de declaración de Concurso Necesario de acreedores de "Amey Capital, S.L." con CIF A97428742, de la facultades de la mercantil, habiéndose designado Administrador concursal a don Luis Felipe Villar Ruiz, con domicilio profesional en calle Pascual y Genis, número 20, 5.ª, Valencia, y correo electrónico luis.villarr.19242B@correos.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 23 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120046288-1